

TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DE MICHOACÁN DE OCAMPO.

SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS

LISTA DE ACUERDOS FIJADA EL DÍA 4 DE MARZO DE 2020

No.	EXPEDIENTE	QUEJOSO	FECHA DE ACUERDO	DOCUMENTO
<b>SECCIÓN DE AMPARO</b>				
1.	RAA-0058/2019-I JA-0802/2016-I A.D.A. 652/2019	INMOBILIARIA LA CAMELINA, S.A. DE C.V.	28/FEBRERO/2020	POR RECIBIDO OFICIO PROVENIENTE DEL PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIAS ADMINISTRATIVA Y DE TRABAJO DEL DÉCIMO PRIMER CIRCUITO, MEDIANTE EL CUAL COMUNICA QUE CONCEDIÓ EL AMPARO Y PROTECCIÓN DE LA JUSTICIA DE LA UNIÓN, A LA PARTE QUEJOSA DE ANTECEDENTES. <b>CÚMPLASE.</b>
2.	RAA-0059/2019-II JA-1032/2018-III	SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE, CAMBIO CLIMÁTICO Y DESARROLLO TERRITORIAL	28/FEBRERO/2020	SE TIENE POR PRESENTADA LA DEMANDA DE AMPARO DIRECTO PROMOVIDA POR LA PARTE QUEJOSA DE ANTECEDENTES. SE REQUIERE A LA IMPETRANTE DE GARANTÍAS PARA QUE EXHIBA <b>UNA</b> COPIA SIMPLE MÁS DE SU LIBELO CONSTITUCIONAL, A FIN DE DARLE EL TRÁMITE A QUE REFIERE EL ARTÍCULO 178 DE LA LEY DE AMPARO, BAJO APERCIBIMIENTO LEGAL. <b>CÚMPLASE.</b>
3.	RAA-0201/2019-III JA-1376/2018-II	EDGAR ADAD NIETO RUIZ	28/FEBRERO/2020	SE TIENE POR PRESENTADA LA DEMANDA DE AMPARO DIRECTO PROMOVIDA POR LA PARTE QUEJOSA DE ANTECEDENTES. LA IMPETRANTE DE GARANTÍAS NO SOLICITÓ LA SUSPENSIÓN DEL ACTO RECLAMADO, POR LO QUE NO SE HACE PRONUNCIAMIENTO AL RESPECTO. SE ORDENA EMPLAZAR A LA PARTE TERCERA INTERESADA. RÍNDASE EL INFORME JUSTIFICADO DE LEY. <b>CÚMPLASE.</b>
4.	RAA-0315/2019-III JA-1386/2018-III	ROCILA GAZCA LOEZA	28/FEBRERO/2020	SE TIENE POR PRESENTADA LA DEMANDA DE AMPARO DIRECTO PROMOVIDA POR LA PARTE QUEJOSA DE ANTECEDENTES. LA IMPETRANTE DE GARANTÍAS NO SOLICITÓ LA SUSPENSIÓN DEL ACTO RECLAMADO, POR LO QUE NO SE HACE PRONUNCIAMIENTO AL RESPECTO. SE ORDENA EMPLAZAR A LA PARTE TERCERA INTERESADA. RÍNDASE EL INFORME JUSTIFICADO DE LEY. <b>CÚMPLASE.</b>
5.	JA-0526/2014-III A.D.A. 117/2020	GERARDO OROZCO NEGRETE	28/FEBRERO/2020	POR RECIBIDO OFICIO PROVENIENTE DEL TERCER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIAS ADMINISTRATIVA Y DE TRABAJO DEL DÉCIMO PRIMER CIRCUITO, POR EL CUAL COMUNICA QUE ADMITIÓ A

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS. SE PUEDE CONSULTAR EN EL PORTAL PÚBLICO PARA REFERENCIA Ó CONSULTA.

				TRÁMITE LA DEMANDA DE AMPARO DIRECTO PROMOVIDA POR LA PARTE QUEJOSA DE ANTECEDENTES. <b>CÚMPLASE.</b>
6.	<b>JA-0016/2017-III A.D.A. 414/2019</b>	<b>JAVIER GARCÍA CARRILLO</b>	28/FEBRERO/2020	POR RECIBIDO OFICIO PROVENIENTE DEL SEGUNDO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIAS ADMINISTRATIVA Y DE TRABAJO DEL DÉCIMO PRIMER CIRCUITO, MEDIANTE EL CUAL INFORMA QUE DECLARÓ CUMPLIDA SU EJECUTORIA DE AMPARO Y ORDENÓ EL ARCHIVO DEL EXPEDIENTE. <b>CÚMPLASE.</b>
7.	<b>JA-2042/2017-II A.D.A. 64/2020</b>	<b>CASIMIRO MEDOZA ZARAGOZA</b>	28/FEBRERO/2020	POR RECIBIDO OFICIO PROVENIENTE DEL PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIAS ADMINISTRATIVA Y DE TRABAJO DEL DÉCIMO PRIMER CIRCUITO, MEDIANTE EL CUAL INFORMA QUE DESECHÓ POR IMPROCEDENTES LOS AMPAROS ADHESIVOS FORMULADOS POR LAS AUTORIDADES TERCERAS INTERESADAS, POR FALTA DE LEGITIMACIÓN PARA PROMOVER AMPARO EN LO PRINCIPAL, Y COMO ADHESIVO. <b>CÚMPLASE.</b>
8.	<b>JA-0597/2019-I A.D.A. 322/2019.</b>	<b>LUIS JACOBO FORTIZ VELAZCO</b>	28/FEBRERO/2020	POR RECIBIDO OFICIO PROVENIENTE DEL SEGUNDO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIAS ADMINISTRATIVA Y DE TRABAJO DEL DÉCIMO PRIMER CIRCUITO, MEDIANTE EL CUAL INFORMA QUE DECLARÓ CUMPLIDA SU EJECUTORIA DE AMPARO Y ORDENÓ EL ARCHIVO DEL EXPEDIENTE. <b>CÚMPLASE.</b>
9.	<b>JA-R-0067/2019-II JA-0126/2019-I A.D.A. 240/2019-I</b>	<b>EMA BARBOZA CIPRÉS</b>	2/MARZO/2020	POR RECIBIDO OFICIO PROVENIENTE DEL TERCER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIAS ADMINISTRATIVA Y DE TRABAJO DEL DÉCIMO PRIMER CIRCUITO, MEDIANTE EL CUAL COMUNICA QUE CONCEDIÓ EL AMPARO Y PROTECCIÓN DE LA JUSTICIA DE LA UNIÓN, A LA PARTE QUEJOSA DE ANTECEDENTES. <b>CÚMPLASE.</b>
10.	<b>JA-R-0431/2019-III JA-1525/2019-II</b>	<b>ERIK SALVADOR SUÁREZ MÉNDEZ</b>	2/MARZO/2020	SE TIENE POR PRESENTADA LA DEMANDA DE AMPARO DIRECTO PROMOVIDA POR LA PARTE QUEJOSA DE ANTECEDENTES. SE

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARACTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS. LA DISPOSICIÓN ÚNICA PARA REFERENCIA Ó CONSULTA.

TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DE MICHOACÁN DE OCAMPO.

SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS

LISTA DE ACUERDOS FIJADA EL DÍA 4 DE MARZO DE 2020

No.	EXPEDIENTE	QUEJOSO	FECHA DE ACUERDO	DOCUMENTO
				REQUIERE A LA IMPETRANTE DE GARANTÍAS PARA QUE EXHIBA <b>UNA</b> COPIA SIMPLE MÁS DE SU LIBELO CONSTITUCIONAL, A FIN DE DARLE EL TRÁMITE A QUE REFIERE EL ARTÍCULO 178 DE LA LEY DE AMPARO, BAJO APERCHAMIENTO LEGAL. <b>CÚMPLASE.</b>
11.	RAA-0214/2019-I JA-0262/2019-III A.D.A. 99/2020	SECRETARIO DE DESARROLLO RURAL Y AGROALIMENTARIO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO	3/MARZO/2020	POR RECIBIDO OFICIO PROVENIENTE DEL TERCER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIAS ADMINISTRATIVA Y DE TRABAJO DEL DÉCIMO PRIMER CIRCUITO, MEDIANTE EL CUAL COMUNICA QUE EL PROVEÍDO POR EL CUAL DESECHÓ LA DEMANDA DE AMPARO DIRECTO ADMINISTRATIVO PROMOVIDO POR LA PARTE QUEJOSA DE ANTECEDENTES, HA CAUSADO ESTADO. <b>CÚMPLASE.</b>
12.	JA-R-0100/2019-I JA-0912/2014-II A.I. III-1202/2019	JUAN BERNARDO CORONA MARTÍNEZ	28/FEBRERO/2020	POR RECIBIDO OFICIO PROVENIENTE DEL JUZGADO CUARTO DE DISTRITO EN EL COMUNICA QUE, POR UNA PARTE, SOBRESEYÓ EN EL JUICIO DE GARANTÍAS, Y POR OTRO LADO, CONCEDIÓ EL AMPARO Y PROTECCIÓN DE LA JUSTICIA DE LA UNIÓN A LA PARTE QUEJOSA DE ANTECEDENTES. <b>CÚMPLASE.</b>
13.	JA-1745/2018-II A.I. 1199/2019	SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE MICHOACÁN	28/FEBRERO/2020	POR RECIBIDO OFICIO PROVENIENTE DEL JUZGADO PRIMERO DE DISTRITO EN EL ESTADO, MEDIANTE EL CUAL COMUNICA QUE LA SENTENCIA POR LA CUAL SOBRESEYÓ EN EL JUICIO DE GARANTÍAS, HA CAUSADO EJECUTORIA. <b>CÚMPLASE.</b>
14.	JA-R-0418/2019-I JA-0321/2014-II A.I. 201/2020 (ANTES 51/2020)	AYUNTAMIENTO DE ZINÁPECUARO, MICHOACÁN.	2/MARZO/2020	POR RECIBIDO OFICIO PROVENIENTE DEL JUZGADO SÉPTIMO DE DISTRITO EN EL ESTADO, MEDIANTE EL CUAL COMUNICA QUE EL JUZGADO PRIMERO DE DISTRITO EN EL ESTADO, LE RETURNÓ EL JUICIO DE AMPARO INDIRECTO 51/2020 DE SU ÍNDICE. EL JUZGADO OFICIANTE SE AVOCÓ A SU CONOCIMIENTO; ADMITIÓ A TRÁMITE LA DEMANDA; Y SEÑALÓ DÍA Y HORA PARA LA CELEBRACIÓN DE LA AUDIENCIA CONSTITUCIONAL. <b>CÚMPLASE.</b>

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS. PÚBLICO PARA REFERENCIA O CONSULTA.

15.	RER-0003/2019-IV P.R.A.-D.R.S.P.- 11/2019 A.I. II-1355/2019	SONIA MEJÍA ESTRADA	2/MARZO/2020	POR RECIBIDOS LOS OFICIOS DEL JUZGADO SÉPTIMO DE DISTRITO EN EL ESTADO, MEDIANTE LOS CUALES INFORMA QUE SOBRESEYÓ EN EL JUICIO DE GARANTÍAS PROMOVIDO POR LA PARTE QUEJOSA DE ANTECEDENTES. <b>CÚMPLASE.</b>
16.	JA-1745/2018-II A.I. 1199/2019	SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE MICHOCÁN	3/MARZO/2020	POR RECIBIDO OFICIO PROVENIENTE DEL JUZGADO PRIMERO DE DISTRITO EN EL ESTADO, MEDIANTE EL CUAL, UNA VEZ MÁS, COMUNICA QUE LA SENTENCIA POR LA CUAL SOBRESEYÓ EN EL JUICIO DE GARANTÍAS, HA CAUSADO EJECUTORIA, POR LO QUE SE ORDENA AGREGAR A SUS ANTECEDENTES SIN MAYOR PROVEÍDO. <b>CÚMPLASE.</b>
17.	JA-R-0331/2019-I JA-1870/2017-II A.I. IV-1301/2019-1	SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE MICHOCÁN	3/MARZO/2020	POR RECIBIDO OFICIO PROVENIENTE DEL JUZGADO SEGUNDO DE DISTRITO EN EL ESTADO, MEDIANTE EL CUAL COMUNICA QUE LA SENTENCIA POR LA CUAL SOBRESEYÓ EN EL JUICIO DE GARANTÍAS, HA CAUSADO EJECUTORIA. <b>CÚMPLASE.</b>
18.	JA-R-0210/2019-I JA-0803/2014-II A.I. 209/2020	ADRIÁN LÓPEZ SOLÍS, POR PROPIO DERECHO Y EN CUANTO FISCAL GENERAL DEL ESTADO	3/MARZO/2020	POR RECIBIDO OFICIO PROVENIENTE DEL JUZGADO NOVENO DE DISTRITO EN EL ESTADO, MEDIANTE EL CUAL COMUNICA QUE ADMITIÓ A TRÁMITE LA DEMANDA DE AMPARO INDIRECTO PRESENTADA POR LA PARTE QUEJOSA DE ANTECEDENTES; REQUIERE A ESTA AUTORIDAD RENDIR EL INFORME JUSTIFICADO DE LEY. SEÑALÓ DÍA Y HORA PARA LA CELEBRACIÓN DE LA AUDIENCIA CONSTITUCIONAL. <b>CÚMPLASE.</b>
19	JA-R-0210/2019-I JA-0803/2014-II A.I. 209/2020	ADRIÁN LÓPEZ SOLÍS, POR PROPIO DERECHO Y EN CUANTO FISCAL GENERAL DEL ESTADO	3/MARZO/2020	POR RECIBIDO OFICIO PROVENIENTE DEL JUZGADO NOVENO DE DISTRITO EN EL ESTADO, MEDIANTE EL CUAL COMUNICA QUE CONCEDIÓ LA SUSPENSIÓN PROVISIONAL A LA PARTE QUEJOSA DE ANTECEDENTES; REQUIERE A ESTA AUTORIDAD RENDIR EL INFORME PREVIO DE LEY. SEÑALÓ DÍA Y HORA PARA LA CELEBRACIÓN DE LA AUDIENCIA INCIDENTAL. <b>CÚMPLASE.</b>

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS. ESTE DOCUMENTO ES PROPORCIONADO ÚNICAMENTE PARA REFERENCIA O CONSULTA.

TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DE MICHOACÁN DE OCAMPO.

SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS

LISTA DE ACUERDOS FIJADA EL DÍA 6 DE MARZO DE 2020

No.	EXPEDIENTE	QUEJOSO	FECHA DE ACUERDO	DOCUMENTO
<b>SECCIÓN DE AMPARO</b>				
1.	JA-0273/2017-I A.D.A. 654/2019	ALEJANDRO ADRIÁN ALFARO	4/MARZO/2020	POR RECIBIDO OFICIO PROVENIENTE DEL PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIAS ADMINISTRATIVA Y DE TRABAJO DEL DÉCIMO PRIMER CIRCUITO, MEDIANTE EL CUAL COMUNICA QUE ORDENÓ DAR VISTA A LAS PARTES POR EL PLAZO DE DIEZ DÍAS, CON LA COPIA CERTIFICADA DE LA SENTENCIA DICTADA EN CUMPLIMIENTO A SU EJECUTORIA DE AMPARO, PARA QUE MANIFIESTEN LO QUE A SU INTERÉS JURÍDICO CONVenga. <b>CÚMPLASE.</b>
2.	JA-R-0173/2018-II JA-0054/2017-III A.D.A. 440/2019	MARISOL FLORES VALDOVINOS	4/MARZO/2020	POR RECIBIDO OFICIO PROVENIENTE DEL SEGUNDO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIAS ADMINISTRATIVA Y DE TRABAJO DEL DÉCIMO PRIMER CIRCUITO, MEDIANTE EL CUAL COMUNICA QUE NEGÓ EL AMPARO Y PROTECCIÓN DE LA JUSTICIA DE LA UNIÓN A LA PARTE QUEJOSA DE ANTECEDENTES. <b>CÚMPLASE.</b>
3.	RAA-0201/2019-III JA-1376/2018-II	EDGAR ADAD NIETO RUIZ	4/MARZO/2020	POR RECIBIDO OFICIO SIGNADO POR EL SECRETARIO DE ACUERDOS DE LA SEGUNDA SALA ADMINISTRATIVA ORDINARIA, DEL T.J.A.M., AL QUE ADJUNTA COPIA CERTIFICADA DEL ACUERDO DICTADO EN CUMPLIMIENTO A EJECUTORIA, PARA SER REMITIDA AL TERCER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIAS ADMINISTRATIVA Y DE TRABAJO DEL DÉCIMO PRIMER CIRCUITO. <b>CÚMPLASE.</b>
4.	JA-R-0323/2019-I JA-1288/2018-III	CENTRO CAMIONERO DE MICHOACÁN, S.A. DE C.V.	4/MARZO/2020	SE TIENE POR PRESENTADA LA DEMANDA DE AMPARO DIRECTO PROMOVIDA POR LA PARTE QUEJOSA DE ANTECEDENTES. LA IMPETRANTE DE GARANTÍAS NO SOLICITÓ LA SUSPENSIÓN DEL ACTO RECLAMADO, POR LO QUE NO SE HACE PRONUNCIAMIENTO AL RESPECTO. SE ORDENA EMPLAZAR A LA PARTE TERCERA INTERESADA. RÍNDASE EL INFORME JUSTIFICADO DE LEY. <b>CÚMPLASE.</b>
5.	JA-0217/2019-III	ARACELI AGUIRRE GARCÍA	4/MARZO/2020	SE TIENE POR PRESENTADA LA DEMANDA DE AMPARO DIRECTO PROMOVIDA POR LA PARTE QUEJOSA DE ANTECEDENTES. SE

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARACTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS. PUESTA A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO PARA REFERENCIA O CONSULTA.

				REQUIERE A LA IMPETRANTE DE GARANTÍAS PARA QUE EXHIBA <b>UNA</b> COPIA SIMPLE MÁS DE SU LIBELO CONSTITUCIONAL, A FIN DE DARLE EL TRÁMITE A QUE REFIERE EL ARTÍCULO 178 DE LA LEY DE AMPARO, BAJO APERCHAMIENTO LEGAL. <b>CÚMPLASE.</b>
6.	<b>RAA-0172/2019-I JA-0680/2018-III A.D.A. 414/2019</b>	<b>JOSEFINA RAMÍREZ CASTAÑEDA</b>	5/MARZO/2020	SE TIENE POR PRESENTADA LA DEMANDA DE AMPARO DIRECTO PROMOVIDA POR LA PARTE QUEJOSA DE ANTECEDENTES. LA IMPETRANTE DE GARANTÍAS NO SOLICITÓ LA SUSPENSIÓN DEL ACTO RECLAMADO, POR LO QUE NO SE HACE PRONUNCIAMIENTO AL RESPECTO. SE ORDENA EMPLAZAR A LA PARTE TERCERA INTERESADA. RÍNDASE EL INFORME JUSTIFICADO DE LEY. <b>CÚMPLASE.</b>
7.	<b>JA-1614/2019-II A.D.A. 127/2020</b>	<b>FILIBERTO ESPINOZA GUERRERO</b>	5/MARZO/2020	POR RECIBIDO OFICIO PROVENIENTE DEL PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIAS ADMINISTRATIVA Y DE TRABAJO DEL DÉCIMO PRIMER CIRCUITO, MEDIANTE EL CUAL INFORMA QUE ADMITIÓ A TRAMITE LA DEMANDA DE AMPARO DIRECTO PROMOVIDA POR LA PARTE QUEJOSA DE ANTECEDENTES. <b>CÚMPLASE.</b>
8.	<b>RAA-0264/2019-III JA-0269/2017-III A.D.A 128/2020</b>	<b>IGNACIO NÚÑEZ AGUILAR</b>	6/MARZO/2020	POR RECIBIDO OFICIO PROVENIENTE DEL TERCER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIAS ADMINISTRATIVA Y DE TRABAJO DEL DÉCIMO PRIMER CIRCUITO, MEDIANTE EL CUAL INFORMA QUE ADMITIÓ A TRAMITE LA DEMANDA DE AMPARO DIRECTO PROMOVIDA POR LA PARTE QUEJOSA DE ANTECEDENTES. <b>CÚMPLASE.</b>
9.	<b>JA-R-0180/2019-I JA-0713/2014-II A.I. 86/2020</b>	<b>SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN</b>	4/MARZO/2020	POR RECIBIDO OFICIO QUE REMITE EL SECRETARIO DE ACUERDOS DE LA PRIMERA SALA ADMINISTRATIVA ORDINARIA, DEL T.J.A.M. POR EL CUAL COMUNICA LA DETERMINACIÓN QUE TOMÓ RESPECTO A LA MEDIDA SUSPENSIONAL QUE CONCEDIÓ EL JUZGADO SÉPTIMO DE DISTRITO EN EL ESTADO, DENTRO DEL INCIDENTE DE SUSPENSIÓN DEDUCIDO DEL JUICIO DE AMPARO DE ANTECEDENTES. <b>CÚMPLASE.</b>

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS. ESTE DOCUMENTO ES PÚBLICO PARA REFERENCIA O CONSULTA.

TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DE MICHOACÁN DE OCAMPO.

SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS

LISTA DE ACUERDOS FIJADA EL DÍA 6 DE MARZO DE 2020

No.	EXPEDIENTE	QUEJOSO	FECHA DE ACUERDO	DOCUMENTO
10.	JA-0321/2014-II A.I. 177/2020.	AYUNTAMIENTO DE ZINAPÉCUARO, MICHOACÁN.	4/MARZO/2020	POR RECIBIDO OFICIO PROVENIENTE DEL JUZGADO SÉPTIMO DE DISTRITO EN EL ESTADO, POR EL CUAL COMUNICA QUE NEGÓ LA SUSPENSIÓN DEFINITIVA A LA PARTE QUEJOSA DE ANTECEDENTES. <b>CÚMPLASE.</b>
11.	JA-0448/2014-I A.I. IV-1224/2019-2	NEFTALÍ PACHECO JUÁREZ	4/MARZO/2020	POR RECIBIDO OFICIO PROVENIENTE DEL JUZGADO SEGUNDO DE DISTRITO EN EL ESTADO, POR EL CUAL COMUNICA QUE, CON BASE EN LAS CONSTANCIAS QUE ESTA AUTORIDAD LE REMITIÓ, SOBRESEYÓ EN EL JUICIO DE GARANTÍAS FUERA DE AUDIENCIA CONSTITUCIONAL, POR LO QUE DEJÓ SIN EFECTOS LA FECHA Y HORA SEÑALADAS PARA LA CELEBRACIÓN DE LA CITADA AUDIENCIA. <b>CÚMPLASE.</b>
12.	JA-0785/2014-II QUEJA-20/2016 A.I. 524/2019	JAVIER SOTO ESCALANTE	4/MARZO/2020	POR RECIBIDO OFICIO PROVENIENTE DEL JUZGADO PRIMERO DE DISTRITO, MEDIANTE EL CUAL REQUIERE A ESTA AUTORIDAD, QUE UNA VEZ QUE TRANSCURA EL TÉRMINO CONCEDIDO A LA PARTE DEMANDADA, INFORME EL RESULTADO DE LAS GESTIONES REALIZADAS PARA DAR CUMPLIMIENTO A LA EJECUTORIA DE AMPARO, BAJO APERCIBIMIENTO LEGAL. <b>CÚMPLASE.</b>
13.	JA-R-0223/2019-II JA-0052/2016-III A.I. I-173/2020	AYUNTAMIENTO DE LAZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN	4/MARZO/2020	POR RECIBIDO OFICIO PROVENIENTE DEL JUZGADO TERCERO DE DISTRITO EN EL ESTADO, POR EL CUAL COMUNICA QUE ADMITÓ A TRÁMITE LA DEMANDA DE AMPARO INDIRECTO PROMOVIDA POR LA PARTE QUEJOSA DE ANTECEDENTES; SEÑALÓ DÍA Y HORA PARA LA CELEBRACIÓN DE LA AUDIENCIA CONSTITUCIONAL; SE ORDENA RENDIR EL INFORME JUSTIFICADO DE LEY. NO SE APERTURARON LOS CUADERNOS INCIDENTALES, TODA VEZ QUE LA PARTE QUEJOSA NO LO SOLICITÓ. <b>CÚMPLASE.</b>

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS. PUESTA A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO PARA REFERENCIA O CONSULTA.

TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DE MICHOACÁN DE OCAMPO.

SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS

LISTA DE ACUERDOS FIJADA EL DÍA 11  
DE MARZO DE 2020

No.	EXPEDIENTE	QUEJOSO	FECHA DE ACUERDO	DOCUMENTO
<b>SECCIÓN DE AMPARO</b>				
1.	RAA-0058/2019-I JA-0802/2016-I A.D.A. 652/2019	INMOBILIARIA LA CAMELINA, S.A. DE C.V.	10/MAZO/2020	POR RECIBIDO OFICIO PROVENIENTE DEL PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIAS ADMINISTRATIVA Y DE TRABAJO DEL DÉCIMO PRIMER CIRCUITO, MEDIANTE EL CUAL COMUNICA QUE ORDENÓ DAR VISTA A LAS PARTES POR EL PLAZO DE DIEZ DÍAS, CON LA COPIA CERTIFICADA DE LA SENTENCIA DICTADA EN CUMPLIMIENTO A SU EJECUTORIA DE AMPARO, PARA QUE MANIFIESTEN LO QUE A SU INTERÉS JURÍDICO CONVenga. <b>CÚMPLASE.</b>
2.	JA-R-0119/2019-I JA-0113/2013-II A.I. 1/2020-IX (ANTES A.I. III-1301/2019)	OOAPAS	4/MARZO/2020	POR RECIBIDO OFICIO PROVENIENTE DEL JUZGADO TERCERO DE DISTRITO EN EL ESTADO, POR EL CUAL SOLICITA SE REMITA COPIA CERTIFICA DE LAS ACTUACIONES CON LAS CUALES SE ACREDITEN LOS REQUERIMIENTOS EFECTUADOS A LAS AUTORIDADES DEMANDADAS, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DICTADA EN EL JUICIO ADMINISTRATIVO DE ANTECEDENTES. <b>CÚMPLASE.</b>
3.	JA-R-0342/2019-II JA-1237/2017-III A.I. 154/2020 (ANTES A.D.A. 590/2020)	FRANCISCO JAVIER BASALDÚA GARCÍA Y OTROS.	5/MARZO/2020	POR RECIBIDO OFICIO PROVENIENTE DEL JUZGADO NOVENO DE DISTRITO EN EL ESTADO, MEDIANTE EL CUAL COMUNICA QUE TRANSCURRIÓ EL TÉRMINO LEGAL PARA QUE LA PARTE QUEJOSA INTERPUSIERA RECURSO DE REVISIÓN CONTRA EL AUTO POR EL CUAL DESECHÓ LA DEMANDA DE AMPARO INDIRECTO DE ANTECEDENTES, Y ORDENÓ SU ARCHIVO COMO ASUNTO CONCLUIDO. SIN EMBARGO, DE UNA REVISIÓN DE CONSTANCIAS DEL JUICIO DE AMPARO DIRECTO 590/2019, SE ADVIERTE QUE LA ÚLTIMA ACTUACIÓN GLOSADA EN AUTOS, ERA EL PROVEÍDO DE CUATRO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE, EMITIDO POR EL PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIAS ADMINISTRATIVA Y DE TRABAJO DEL DÉCIMO PRIMER CIRCUITO, POR EL CUAL PREVINO AL APODERADO DE LOS QUEJOSOS PARA QUE ACREDITARA TAL CARÁCTER, BAJO APERCIBIMIENTO LEGAL;

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS. PUSO A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO PARA REFERENCIA O CONSULTA.



				<p>POR LO QUE PARA EFECTO DE QUE ESTE ÓRGANO JURISDICCIONAL CUENTE CON ELEMENTOS PARA DETERMINAR LO PROCEDENTE DENTRO DEL JUICIO DE AMPARO INDIRECTO 154/2020 SE ORDENA INDAGAR EN EL SISE DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL, LO ACONTECIDO, Y HECHO QUE SEA, SE IMPRIMA EL AUTO POR EL CUAL EL JUZGADO FEDERAL OFICIANTE ADUCE HABER DESECHADO LA DEMANDA. <b>CÚMPLASE.</b></p>
4.	<p><b>JA-R-0342/2019-II</b> <b>JA-1237/2017-III</b> <b>A.I. 154/2020</b> (ANTES A.D.A. 590/2020)</p>	<p><b>FRANCISCO JAVIER</b> <b>BASALDÚA GARCÍA Y</b> <b>OTROS.</b></p>	6/MARZO/2020	<p>VISTA LA IMPRESIÓN OBTENIDA DEL SISE DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL, DE LA SÍNTESIS DEL ACUERDO DE DOS DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE, EMITIDO POR EL PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIAS ADMINISTRATIVA Y DE TRABAJO DEL DÉCIMO PRIMER CIRCUITO, DENTRO DEL JUICIO DE AMPARO DIRECTO CITADO AL RUBRO, DE LA CUAL SE INFIERE QUE EL TRIBUNAL COLEGIADO HIZO EFECTIVO EL APERCIBIMIENTO DECRETADO EN AUTO DE CUATRO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE Y TUVO POR NO PRESENTADA LA DEMANDA RESPECTO DE <i>DIOCELINA, ANA MARÍA, MARÍA MARGARITA, JOSÉ ABRAHAM, TODOS DE APELLIDOS BASALDÚA GARCÍA; MA. Y/O MARÍA GUADALUPE BASALDÚA NARANJO; Y, NICACIO, MANUEL, ALICIA Y MAGDALENA, TODOS DE APELLIDOS OROZCO BASALDÚA.</i> Y CON RELACIÓN AL DIVERSO QUE <i>JOSÉ FRANCISCO JAVIER BASALDÚA GARCÍA</i>, DECLARÓ CARECER DE COMPETENCIA LEGAL PARA CONOCER DE LA DEMANDA, Y ORDENÓ REMITIR LOS AUTOS AL JUEZ DE DISTRITO EN TURNO. <b>CÚMPLASE.</b></p>
5.	<p><b>JA-R-0342/2019-II</b> <b>JA-1237/2017-III</b> <b>A.I. 154/2020</b> (ANTES A.D.A. 590/2020)</p>	<p><b>FRANCISCO JAVIER</b> <b>BASALDÚA GARCÍA Y</b> <b>OTROS.</b></p>	6/MARZO/2020	<p>VISTA LA IMPRESIÓN OBTENIDA DEL SISE DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL, DEL ACUERDO DE TRECE DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTE, DICTADO POR EL JUZGADO NOVENO DE DISTRITO EN EL ESTADO, DEL CUAL SE ADVIERTE QUE EN ESA FECHA TUVO POR RECIBIDO EL OFICIO OCC/C11/JDM/56/2020, ASÍ COMO</p>

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARACTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS. PUEDE SER CONSULTADA EN EL SISTEMA PÚBLICO PARA REFERENCIA O CONSULTA.

TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DE MICHOACÁN DE OCAMPO.

SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS

LISTA DE ACUERDOS FIJADA EL DÍA 11  
DE MARZO DE 2020

No.	EXPEDIENTE	QUEJOSO	FECHA DE ACUERDO	DOCUMENTO
				<p>LOS AUTOS DEL JUICIO DE AMPARO INDIRECTO 1367/2019, DEL RECURSO Y JUICIO ADMINISTRATIVO CITADOS AL RUBRO, Y UN ANEXO, REMITIDO POR LA OFICINA DE CORRESPONDENCIA COMÚN DE LOS JUZGADOS DE DISTRITO EN EL ESTADO DE MICHOACÁN, EN CUMPLIMIENTO A EJECUTORIA EMITIDA POR EL SEGUNDO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIAS ADMINISTRATIVA Y DE TRABAJO DEL DÉCIMO PRIMER CIRCUITO, DENTRO DEL IMPEDIMENTO 1/2020, PLANTEADO POR EL JUZGADO CUARTO DE DISTRITO EN EL ESTADO, QUIEN EN SU MOMENTO REGISTRÓ LA DEMANDA DE AMPARO CON EL NÚMERO 1367/2019.</p> <p>HECHO LO ANTERIOR, Y ANALIZADAS LAS CONSTANCIAS RECIBIDAS, EL JUZGADO NOVENO DE DISTRITO EXPUSO LOS MOTIVOS POR LOS QUE CONSIDERÓ NOTORIAMENTE IMPROCEDENTE LA DEMANDA PROMOVIDA POR LOS QUEJOSOS, Y PROCEDÍO A DESECHARLA; DETERMINACIÓN QUE EN OFICIO 3670/2020, EL CITADO JUZGADO INFORMÓ A ESTA AUTORIDAD, QUE AL NO HABER SIDO IMPUGNADA, SE ENCUENTRA FIRME. COMUNÍQUESE LO ANTERIOR A LA SALA Y JUZGADO EN QUE SE TRAMITARON EL RECURSO Y JUICIO ADMINISTRATIVO.</p> <p><b>CÚMPLASE.</b></p>
6.	<p>JA-884/2014-II A.I. IV-224/2020-2</p>	<p>HUMBERTO MALDONADO GALLARDO</p>	<p>6/MARZO/2020</p>	<p>POR RECIBIDO OFICIO PROVENIENTE DEL JUZGADO SEGUNDO DE DISTRITO EN EL ESTADO, POR EL CUAL COMUNICA QUE ADMITÓ A TRÁMITE LA DEMANDA DE AMPARO INDIRECTO PROMOVIDA POR LA PARTE QUEJOSA DE ANTECEDENTES; SEÑALÓ DÍA Y HORA PARA LA CELEBRACIÓN DE LA AUDIENCIA CONSTITUCIONAL; SE ORDENA RENDIR EL INFORME JUSTIFICADO DE LEY. NO SE APERTURARON LOS CUADERNOS INCIDENTALES, TODA VEZ QUE LA PARTE QUEJOSA NO LO SOLICITÓ.</p> <p><b>CÚMPLASE.</b></p>
7.	<p>JA-R-0595/2018-III JA-0911/2014-II A.I. 437/2019-II</p>	<p>BERTHA ALICIA ÁLVAREZ JIMÉNEZ</p>	<p>10/MARZO/2020</p>	<p>POR RECIBIDO OFICIO PROVENIENTE DEL JUZGADO NOVENO DE DISTRITO EN EL</p>

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS. ESTE DOCUMENTO ES PÚBLICO PARA REFERENCIA O CONSULTA.

	<b>REC. INC. 27/2019</b>			ESTADO, POR EL CUAL COMUNICA QUE EL PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIAS ADMINISTRATIVA Y DE TRABAJO DEL DÉCIMO PRIMER CIRCUITO, DICTÓ EJECUTORIA DENTRO DEL RECURSO DE INCONFORMIDAD DE ANTECEDENTES, LO DECLARÓ INFUNDADO, Y CONFIRMÓ EL AUTO POR EL QUE TUVO POR CUMPLIDA SU SENTENCIA DE AMPARO. LO ANTERIOR, CONFÓRMESE A LA TERCERA SALA ADMINISTRATIVA DE ESTE TRIBUNAL, PARA LOS EFECTOS LEGALES PROCEDENTES. <b>CÚMPLASE.</b>
8.	<b>JA-R-0126/2019-I JA-0552/2015-II A.I. IV-231/2020-C</b>	<b>JULIO CÉSAR ORANTES ÁVALOS</b>	10/MARZO/2020	POR RECIBIDO OFICIO PROVENIENTE DEL JUZGADO SEGUNDO DE DISTRITO EN EL ESTADO, POR EL CUAL COMUNICA QUE ADMITÓ A TRÁMITE LA DEMANDA DE AMPARO INDIRECTO PROMOVIDA POR LA PARTE QUEJOSA DE ANTECEDENTES; SEÑALÓ DÍA Y HORA PARA LA CELEBRACIÓN DE LA AUDIENCIA CONSTITUCIONAL; SE ORDENA RENDIR EL INFORME JUSTIFICADO DE LEY. NO SE APERTURARON LOS CUADERNOS INCIDENTALES, TODA VEZ QUE LA PARTE QUEJOSA NO LO SOLICITÓ. <b>CÚMPLASE.</b>
9.	<b>JA-0399/2019-II A.I. 222/2020</b>	<b>LILIANA ESTHER OCHOA CÁZAREZ</b>	10/MARZO/2020	POR RECIBIDO OFICIO PROVENIENTE DEL JUZGADO NOVENO DE DISTRITO EN EL ESTADO, POR EL CUAL COMUNICA QUE ADMITÓ A TRÁMITE LA DEMANDA DE AMPARO INDIRECTO PROMOVIDA POR LA PARTE QUEJOSA DE ANTECEDENTES; SEÑALÓ DÍA Y HORA PARA LA CELEBRACIÓN DE LA AUDIENCIA CONSTITUCIONAL; SE ORDENA RENDIR EL INFORME JUSTIFICADO DE LEY. NO SE APERTURARON LOS CUADERNOS INCIDENTALES, TODA VEZ QUE LA PARTE QUEJOSA NO LO SOLICITÓ. <b>CÚMPLASE.</b>

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS. PUES A LA ASOCIACIÓN DEL PÚBLICO PARA REFERENCIA O CONSULTA.

TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DE MICHOACÁN DE OCAMPO.

SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS

LISTA DE ACUERDOS FIJADA EL DÍA 17 DE MARZO DE 2020

No.	EXPEDIENTE	QUEJOSO	FECHA DE ACUERDO	DOCUMENTO
<b>SECCIÓN DE AMPARO</b>				
1.	RAA-0070/2019-I JA-0895/2018-II A.D.A. 683/2019	SELENE MARGARITA CISNEROS CORTÉS	11/MAZO/2020	POR RECIBIDO OFICIO PROVENIENTE DEL PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIAS ADMINISTRATIVA Y DE TRABAJO DEL DÉCIMO PRIMER CIRCUITO, MEDIANTE EL CUAL COMUNICA QUE CARECE DE COMPETENCIA LEGAL PARA CONOCER DE LA DEMANDA DE AMPARO DIRECTO PROMOVIDO POR LA PARTE QUEJOSA DE ANTECEDENTES, Y ORDENÓ REMITIR LAS CONSTANCIAS QUE ESTE TRIBUNAL LE ENVIÓ, AL JUZGADO DE DISTRITO EN EL ESTADO EN TURNO, CON SEDE EN MORELIA, POR CONDUCTO DE SU OFICINA DE CORRESPONDENCIA COMÚN. <b>CÚMPLASE.</b>
2.	RAA-0315/2019-III JA-1386/2018-III A.D.A. 143/2020-IX	LUCILA GAZCA LOEZA	11/MARZO/2020	POR RECIBIDO OFICIO PROVENIENTE DEL SEGUNDO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIAS ADMINISTRATIVA Y DE TRABAJO DEL DÉCIMO PRIMER CIRCUITO, MEDIANTE EL CUAL COMUNICA QUE ADMITIÓ A TRÁMITE LA DEMANDA DE AMPARO DIRECTO PROMOVIDA POR LA PARTE QUEJOSA DE ANTECEDENTES. <b>CÚMPLASE.</b>
3.	JA1641/2018-III A.D.A 111/2020	JOSÉ CASTAÑEDA GEJA	11/MARZO/2020	POR RECIBIDO OFICIO PROVENIENTE DEL SEGUNDO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIAS ADMINISTRATIVA Y DE TRABAJO DEL DÉCIMO PRIMER CIRCUITO, MEDIANTE EL CUAL COMUNICA QUE EL PROVEÍDO POR EL CUAL DESECHÓ LA DEMANDA DE AMPARO DIRECTO PROMOVIDA POR LA PARTE QUEJOSA DE ANTECEDENTES, HA QUEDADO FIRME. <b>CÚMPLASE.</b>
4.	JA-1509/2018-I A.D.A. 404/2019	VERÓNICA CASTAÑEDA ZAVALA	11/MARZO/2020	POR RECIBIDO OFICIO DE LA SEGUNDA SALA ADMINISTRATIVA ORDINARIA, AL CUAL ADJUNTA COPIA CERTIFICADA DE LA SENTENCIA QUE EMITIÓ EN EL RAA-0176/2019-II, INTERPUESTO CONTRA LA SENTENCIA DE VEINTIOCHO DE JUNIO DE DOS MIL DIECINUEVE. LO ANTERIOR, TODA VEZ QUE LA PARTE QUEJOSA DE ANTECEDENTES, TAMBIÉN PROMOVIÓ AMPARO DIRECTO CONTRA LA MISMA RESOLUCIÓN DE VEINTIOCHO DE

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS. CONSULTAR AL PORTAL PÚBLICO PARA REFERENCIA O CONSULTA.

				JUNIO DE DOS MIL DIECINUEVE, EL CUAL SE TRAMITA ANTE EL TERCER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIAS ADMINISTRATIVA Y DE TRABAJO DEL DÉCIMO PRIMER CIRCUITO ANTERIOR, A FIN DE QUE DICHA COPIA CERTIFICADA SEA REMITIDA AL CITADO ÓRGANO JURISDICCIONAL FEDERAL, PARA QUE TENGA A BIEN ACORDAR LO QUE EN DERECHO PROCEDA. <b>CÚMPLASE.</b>
5.	<b>JA-R-0431/2019-II JA1525/2019-II</b>	<b>ERIK SALVADOR SUÁREZ MÉNDEZ</b>	12/MARZO/2020	SE TIENE POR PRESENTADA LA DEMANDA DE AMPARO DIRECTO PROMOVIDA POR LA PARTE QUEJOSA DE ANTECEDENTES. LA IMPETRANTE DE GARANTÍAS NO SOLICITÓ LA SUSPENSIÓN DEL ACTO RECLAMADO, POR LO QUE NO SE HACE PRONUNCIAMIENTO AL RESPECTO. SE ORDENA EMPLAZAR A LA PARTE TERCERA INTERESADA. RÍNDASE EL INFORME JUSTIFICADO DE LEY. <b>CÚMPLASE.</b>
6.	<b>JA-R-0435/2019-II JA1013/2018-III A.D.A. 140/2020</b>	<b>JAVIER AYALA RODRÍGUEZ</b>	12/MARZO/2020	POR RECIBIDO OFICIO PROVENIENTE DEL TERCER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIAS ADMINISTRATIVA Y DE TRABAJO DEL DÉCIMO PRIMER CIRCUITO, MEDIANTE EL CUAL COMUNICA QUE DESECHÓ LA DEMANDA DE AMPARO DIRECTO PROMOVIDA POR LA PARTE QUEJOSA DE ANTECEDENTES. <b>CÚMPLASE.</b>
7.	<b>RAA-0201/2019-III JA-1376/2018-II A.D.A. 143/2020</b>	<b>EDGAR ADAD NIETO RUIZ</b>	12/MARZO/2020	POR RECIBIDO OFICIO PROVENIENTE DEL TERCER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIAS ADMINISTRATIVA Y DE TRABAJO DEL DÉCIMO PRIMER CIRCUITO, MEDIANTE EL CUAL COMUNICA QUE ADMITIÓ A TRÁMITE LA DEMANDA DE AMPARO DIRECTO PROMOVIDA POR LA PARTE QUEJOSA DE ANTECEDENTES. <b>CÚMPLASE.</b>
8.	<b>RAA-0057/2019-III JA-1021/2018-II A.D.A. 144/2020</b>	<b>GRISELDA MATA MENDOZA</b>	13/MARZO/2020	POR RECIBIDO OFICIO PROVENIENTE DEL PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIAS ADMINISTRATIVA Y DE TRABAJO DEL DÉCIMO PRIMER CIRCUITO, MEDIANTE EL CUAL COMUNICA QUE ADMITIÓ A TRÁMITE LA DEMANDA DE AMPARO DIRECTO PROMOVIDA POR LA PARTE QUEJOSA DE ANTECEDENTES.

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS. PÚBLICO PARA REFERENCIA O CONSULTA.

TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DE MICHOACÁN DE OCAMPO.

SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS

LISTA DE ACUERDOS FIJADA EL DÍA 17 DE MARZO DE 2020

No.	EXPEDIENTE	QUEJOSO	FECHA DE ACUERDO	DOCUMENTO
				<b>CÚMPLASE.</b>
9.	JA-R-0210/2019-I JA-0803/2014-II A.I. 209/2020	ADRIÁN LÓPEZ SOLÍS, POR PROPIO DERECHO, Y EN CUANTO FISCAL GENERAL DEL ESTADO	11/MARZO/2020	POR RECIBIDOS LOS OFICIOS PROVENIENTES DEL JUZGADO NOVENO DE DISTRITO EN EL ESTADO, POR LOS CUALES COMUNICA QUE CONCEDIÓ LA SUSPENSIÓN DEFINITIVA A LA PARTE QUEJOSA DE ANTECEDENTES. <b>CÚMPLASE.</b>
9.	JA-0911/2014-II A.I. 89/2020	ADRIÁN LÓPEZ SOLÍS, POR PROPIO DERECHO, Y EN CUANTO FISCAL GENERAL DEL ESTADO	11/MARZO/2020	POR RECIBIDO OFICIO PROVENIENTE DEL JUZGADO NOVENO DE DISTRITO EN EL ESTADO, POR EL CUAL COMUNICA QUE LA PARTE QUEJOSA NO ACREDITÓ HABER GARANTIZADO LA SUSPENSIÓN DEFINITIVA QUE LE FUE CONCEDIDA. <b>CÚMPLASE.</b>
10.	JA-1613/2017-II A.I. 1184/2019	DICIPA, S.A. DE C.V.	11/MARZO/2020	POR RECIBIDO OFICIO PROVENIENTE DEL JUZGADO SÉPTIMO DE DISTRITO EN EL ESTADO, POR EL CUAL COMUNICA QUE SOBRESEYÓ EN EL JUICIO DE GARANTÍAS DE ANTECEDENTES. <b>CÚMPLASE.</b>
11.	JA-0613/2014-I A.I. 239/2020	MARÍA DE LA SALUD ELÍAS AGUILAR	12/MARZO/2020	POR RECIBIDO OFICIO PROVENIENTE DEL JUZGADO PRIMERO DE DISTRITO EN EL ESTADO, POR EL CUAL COMUNICA QUE ADMITIÓ A TRÁMITE LA DEMANDA DE GARANTÍAS QUE PROMOVIÓ LA PARTE QUEJOSA DE ANTECEDENTES. SOLICITA SE RINDA EL INFORME JUSTIFICADO DE LEY. SEÑALÓ DÍA Y HORA PARA LA CELEBRACIÓN DE LA AUDIENCIA CONSTITUCIONAL. NO SE FORMARON LOS CUADERNOS INCIDENTALES, POR NO HABERLO SOLICITADO LA IMPETRANTE DE GARANTÍAS. <b>CÚMPLASE.</b>
12.	JA-0617/2014-II A.I. 245/2020-V	ORLANDO NERI POSAS	13/MARZO/2020	POR RECIBIDO OFICIO PROVENIENTE DEL JUZGADO NOVENO DE DISTRITO EN EL ESTADO, POR EL CUAL COMUNICA QUE ADMITIÓ A TRÁMITE LA DEMANDA DE GARANTÍAS QUE PROMOVIÓ LA PARTE QUEJOSA DE ANTECEDENTES. SOLICITA SE RINDA EL INFORME JUSTIFICADO DE LEY. SEÑALÓ DÍA Y HORA PARA LA CELEBRACIÓN DE LA AUDIENCIA CONSTITUCIONAL. NO SE FORMARON LOS CUADERNOS INCIDENTALES, POR NO HABERLO

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARACTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS. PUES ESTA JURISDICCION PÚBLICA PARA REFERENCIA Ó CONSULTA.

				SOLICITADO EL IMPETRANTE DE GARANTÍAS. <b>CÚMPLASE.</b>
--	--	--	--	--

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARACTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS, PUESTA A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO PARA REFERENCIA O CONSULTA.